

Un oportuno patrullaje preventivo permitió a funcionarios de la Tenencia La Cruz frustrar un robo en lugar habitado y detener al presunto autor del delito en plena acción.

El hecho se registró en Avenida 21 de Mayo, a la altura del número 1921, cuando personal policial que recorría el sector observó a un sujeto forzando el portón de un domicilio. Desde el interior del inmueble, el individuo extrajo un tubo de gas, el cual cubrió con una chaqueta con la intención de ocultarlo y evitar ser descubierto.

Anuncio Patrocinado

Al advertir la presencia policial, el sujeto intentó escapar ingresando rápidamente nuevamente al inmueble. Sin embargo, los funcionarios descendieron del vehículo institucional y verificaron que el objeto dejado en el exterior correspondía efectivamente a un cilindro de gas. Además, constataron claros signos de fuerza en el acceso de la vivienda.

Ante la flagrancia del delito, Carabineros ingresó al domicilio, estableciendo que el individuo había irrumpido violentamente con el objetivo de sustraer la especie.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



En el lugar se logró contactar telefónicamente al propietario del inmueble, quien se trasladó hasta la vivienda y confirmó que el tubo de gas era de su propiedad. Asimismo, indicó que el

detenido no es familiar ni conocido y que había ingresado sin autorización, utilizando la fuerza.

Con estos antecedentes, el sujeto fue detenido por el delito de robo en lugar habitado, quedando a disposición del Ministerio Público para su respectivo control de detención.

El procedimiento reafirma el impacto de los patrullajes preventivos en sectores residenciales de La Cruz, permitiendo actuar de manera inmediata ante delitos flagrantes y resguardar la seguridad de los vecinos.

y tú, ¿qué opinas?